



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0057589/2018

RESOLUCION N°

///doba,

07 FEB 2019

FACULTAD DE LENGUAS

30

VISTO:

La presentación de la tesis doctoral efectuada por la doctoranda **NATALIA SUSANA GALLINA, DNI 29.609.380**, cuyo título es *Prácticas comunicativas en organismos interamericanos de derechos humanos* en el marco del Doctorado en Ciencias del Lenguaje con Mención en Lingüística Aplicada.

Y CONSIDERANDO:

Lo acordado por el Comité de Doctorado según consta en acta del 3 de diciembre de 2018, firmada por las Dras. Anglada, Dalmagro, Luque y Ferrero (en representación de la Dra. Morra), en un todo de acuerdo con la reglamentación vigente.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar como tribunal de evaluación de la tesis de doctorado presentada por la doctoranda **NATALIA SUSANA GALLINA, DNI 29.609.380**, a la Dra. Luisa Granato (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP), a la Dra. María Valentina Noblía (Facultad de Filosofía y Letras, UBA) y al Dr. Alejandro Ballesteros (Facultad de Lenguas, UNC).

Art. 2º.- Comuníquese y de forma.

gm